

LA CIUDAD DE MÉXICO CONTRA EL **ANTISEMITISMO**

27 DE ENERO

DÍA INTERNACIONAL
DE CONMEMORACIÓN
EN MEMORIA DE LAS
VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

2012-2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COPRED



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COPRED



DIRECTORIO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Patricia Mercado Castro
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México

Dr. José Ramón Amieva Gálvez
Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Jacqueline L'Hoist Tapia
*Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación
de la Ciudad de México (COPRED)*





CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED)

Jacqueline L'Hoist Tapia
Presidenta

Iván Ricardo Pérez Vitela
Secretario Técnico

Pablo Álvarez Icaza Longoria
Coordinador Académico de Políticas Públicas y Legislativas

Alfonso García Castillo
Coordinador de Atención y Capacitación

Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Coordinador de Administración y Finanzas

Amalia Zavala Soto
Subdirectora de Planeación

René Said Nieto Flores
Comunicación Social





ÍNDICE

- 13 ORIGEN DEL ANTISEMITISMO
- 16 ANTISEMITISMO, CONDUCTA DISCRIMINATORIA EN LA CDMX
- 20 EL COMBATE AL ANTISEMITISMO EN LA CDMX
- 30 ATENDIENDO EL ANTISEMITISMO EN LA CDMX
- 33 LA CDMX CONMEMORA A LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO
- 41 LUCHAR CONTRA EL ANTISEMITISMO, TAREA DE TODOS LOS DÍAS.



Emile -Lip

DAFED

A Page of Testimony

YAD VASHEM

Feuille de Temoignage

GEDENKBLATT

FED טו-טו

A Page of Testimony

טו-טו

PRESENTACIÓN

El Holocausto fue una de las más terribles tragedias humanas e históricas del planeta, podríamos imaginar que después de ello el antisemitismo desaparecería, sin embargo, es una conducta reiterativa, que se vive todos los días en diversos espacios de la vida cotidiana, tanto en la calle como en las redes sociales, que hace menoscabo de la dignidad de las personas judías ya sea por su cultura, tradiciones o modo de vida. Recordarlo nos hace no olvidar y trabajar para evitar que episodios como éste se repitan hacia algún otro pueblo.

Este informe de actividades busca dar a conocer las acciones que el Gobierno de la Ciudad de México ha realizado para garantizar a las mexicanas y los mexicanos de origen judío que habitan o transitan por la capital del país, el goce pleno de sus derechos con trato igualitario, así como una vida libre de estigmas y prejuicios, para que hoy por hoy, en el Siglo XXI, quien practique el antisemitismo o el antijudaísmo, sepa que está en contra de toda la humanidad.

Es por ello que en la CDMX nos hemos tomado muy en serio esta lucha, no sólo para defender a las personas judías, sino a cualquier otra persona que pueda ser víctima de exterminio, así como lo fue el Holocausto.



Jacqueline L'Hoist Tapia
Presidenta del COPRED



ORIGEN DEL ANTISEMITISMO

El antisemitismo es definido por la Real Academia Española como “**Doctrina o tendencia de los antisemitas**”. La palabra antisemita, a su vez, es definida como “enemigo de los judíos, de su cultura y de su influencia”.

La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México define el antisemitismo como “fenómeno específico que incorpora diversas formas de rechazo y discriminación hacia las personas de origen israelí, así como a las personas de religión judía”.

El término quiere decir contrario al semita, que se refiere a un grupo de pueblos vagamente emparentados por vivir en el Cercano y Medio Oriente y que hablan lenguas semejantes, explica el Profesor Ignacio Cuevas de la Garza, catedrático del Claustro de Sor Juana. El origen de la palabra se remonta a Sem, un personaje bíblico que era uno de los tres hijos de Noé que sobrevivieron junto a él tras el diluvio; los otros eran Jafet y Cam. En este sentido las personas semitas son un conjunto de pueblos como los fenicios, arameos, asirios, babilonios, cananeos que son protagonistas, junto con los hebreos, de distintos pasajes históricos narrados en el Antiguo Testamento de la Biblia.

En la actualidad los pueblos árabes

también son considerados semitas, de modo que resultaría un tanto contradictorio decir que un árabe es antisemita. Empero, dejando a un lado el origen, el uso común del término antisemitismo significa específicamente el odio hacia el pueblo judío y es por ello que se refiere tanto a la religión como a la identidad y cultura judía.

A lo largo de la historia el cristianismo, especialmente la Iglesia Católica, se encargó de señalar a las personas judías como sus grandes enemigos por el asesinato de Jesucristo. Como se sabe, a lo largo de la Edad Media y aún después, era común acusarles de diversas desgracias locales en los pueblos, o globales en Europa como las plagas y pestes.

En la segunda mitad del siglo XIX Wilhelm Marr, un periodista alemán, es de los primeros que utiliza la palabra antisemitismo para referirse a los judíos en su ensayo “Der Sieg des Judenthums über das Germanenthum von nicht confessionellen Standpunkt” [La victoria del judaísmo frente al germanismo desde el punto de vista no confesional]. Su aporte es definir a las y los judíos como una raza y no abunda ya en la cuestión religiosa. Con ello, al pueblo judío se le podía odiar tanto por cuestiones religiosas al no haber reconocido a Jesús como Dios y haberlo matado, como por cuestiones étnicas, al ser

un grupo diferente proveniente del cercano Oriente diferente a los arios europeos.

El rechazo no se limitó al área germana protestante, sino también a la latina católica como en textos del francés Edouard Drumont, y a la eslava ortodoxa como el texto “Los protocolos del sabio Sión” de la policía zarista.

El evento máximo de antisemitismo se dio en la Alemania nazi en una historia por todos conocida, que en ocasiones no es adecuadamente valorada y condenada. El gobierno de Adolfo Hitler se propuso eliminar a todo un pueblo con absurdos argumentos de la superioridad racial y del daño que habían ocasionado a Europa. Inició con una legislación discriminatoria a partir de su llegada al poder en 1933, tales como las Leyes de Nuremberg de 1935 donde se prohibieron las bodas entre arios y judíos, y en 1936 se les eliminó de todas las profesiones. De esta violencia legal se pasó a la violencia física en la llamada “Noche de los cristales rotos” en noviembre de 1938 donde se atacaron sus negocios, se apedrearon sinagogas y se mató a cerca de un centenar de personas judías.

La Segunda Guerra Mundial fue el marco del gran exterminio que hicieron los nazis estableciendo

guetos de judíos en las ciudades ocupadas y construyendo campos de concentración donde se dio el Holocausto. Ese fue el momento cumbre del antisemitismo, un episodio que debió concluir ahí, sin embargo en pleno siglo XXI, continúan existiendo expresiones del antisemitismo que atentan contra la dignidad de las personas judías en el mundo.

México durante el holocausto

El Holocausto se desarrolló en Alemania, en un proceso gradual que tuvo su fase álgida entre 1941 a 1945, y mediante el cual el régimen nazi asesinó a aproximadamente 6 millones de personas judías. Pero, antes de 1941, la situación de las y los judíos ya mostraba indicios de lo que sucedería después y buscaban refugio en otros países, como México. A este respecto, en 1937 el Presidente mexicano, Gral. Lázaro Cárdenas del Río abrió las puertas del país a las personas que buscaban refugio por el nazismo y el franquismo bajo un discurso solidario.

A este respecto también destaca el papel de Gilberto Bosques, Cónsul de México en Francia, quien firmó más de 40 mil visas para que personas por el régimen nazi pudieran escapar; ello le valió ser reconocido como el Schindler mexicano, aunque existe una controversia que le ha impedido

recibir el título de “Justo entre las Naciones” (reconocimiento a personas no judías que salvaron a personas judías en el Holocausto) ante Yad Vashem, pero le ha valido otros homenajes, como estar en el muro de “Personas Comprometidas” del Museo Memoria y Tolerancia de la ciudad de México.

La presencia judía en México: algunos datos

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para 2010, en la Ciudad de México había 20,357 personas profesando el judaísmo; a nivel nacional, la cifra asciende a 67,476.

Las cifras de personas judías del resto de los Estados es: Aguascalientes 113, Baja California 1044, Baja California Sur 159, Campeche 155, Coahuila 306, Colima 103, Chiapas 513, Chihuahua 251, Durango 80, Guanajuato 574, Guerrero 1645, Hidalgo 631, Jalisco 1721, Estado de México 21545, Michoacán 567, Morelos 3013, Nayarit 216, Nuevo León 977, Oaxaca 2458, Puebla 4993, Querétaro 286, Quintana Roo 1016, San Luis Potosí 176, Sinaloa 146, Sonora 183, Tabasco 135, Tamaulipas 362, Tlaxcala 411, Veracruz 2595, Yucatán 651, Zacatecas 94.

El INEGI reporta que durante 2014 hubo a nivel nacional 51 quejas de minorías nacionales o religiosas

ante organismos públicos de derechos humanos, entre las que pueden encontrarse las de personas judías, aunque no está desglosado por grupo religioso. Los Estados en los que se denunciaron estos hechos son: Morelos (11), Puebla (9), Michoacán (9), Oaxaca (7), Ciudad de México (5), Hidalgo (4), Tlaxcala (4), Guerrero (1), Tabasco (1).

El Holocausto por la ONU

La Organización de la Naciones Unidas (ONU) declaró en 2005 al 27 de Enero, Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, con la finalidad de recordar a éste como un trágico episodio de la humanidad donde perdieron la vida millones de personas judías.

En esta fecha la ONU condena todas las manifestaciones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico o las creencias religiosas, dondequiera que tengan lugar.

Esta conmemoración cobra relevancia pues resulta fundamental que el mundo moderno comprenda la dimensión del genocidio que representó el Holocausto.

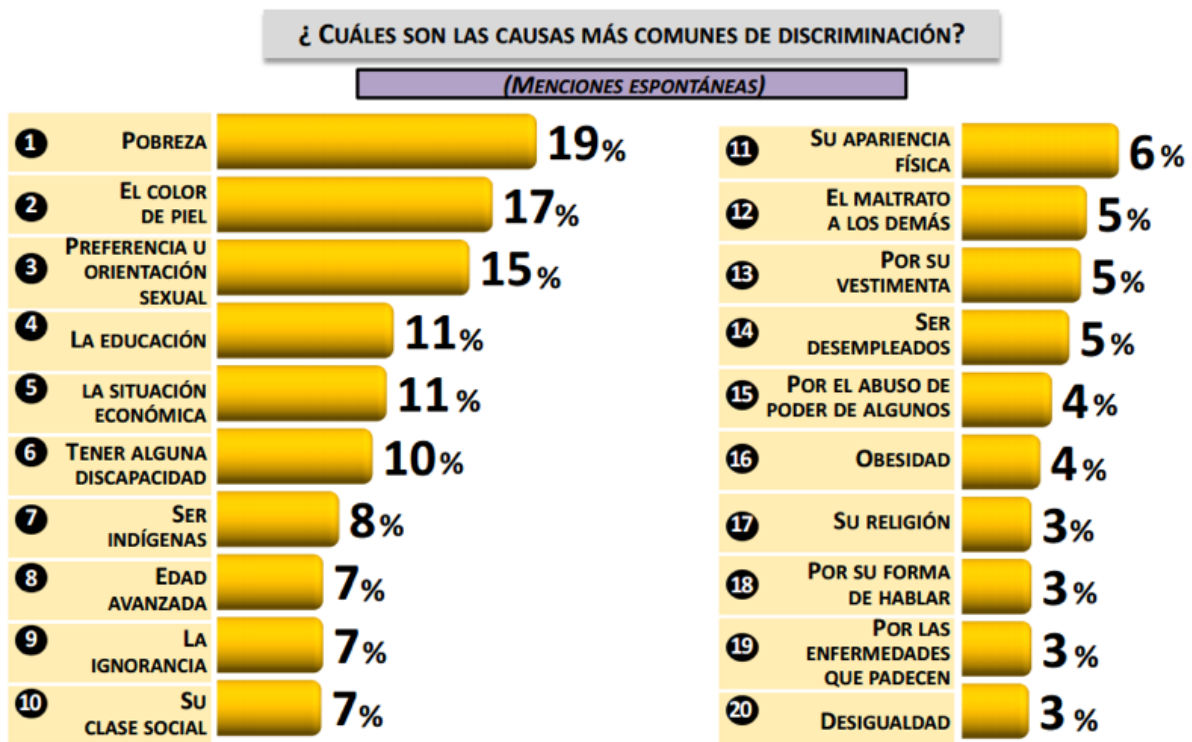
ONU: www.un.org/es/holocaustremembrance

ANTISEMITISMO, CONDUCTA DISCRIMINATORIA EN LA CDMX



El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) tiene por mandato de ley atender toda expresión discriminatoria cometida hacia las personas por razón de su origen étnico, nacionalidad, raza, lengua, forma de pensar, religión o cualquier otra que limite o impida el acceso a los derechos y libertades fundamentales.

Es así que la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México 2013 (EDIS-CDMX 2013), realizada por el COPRED en ese año, la población que vive y transita en la Ciudad situó en el lugar 17 la religión como causa de discriminación.

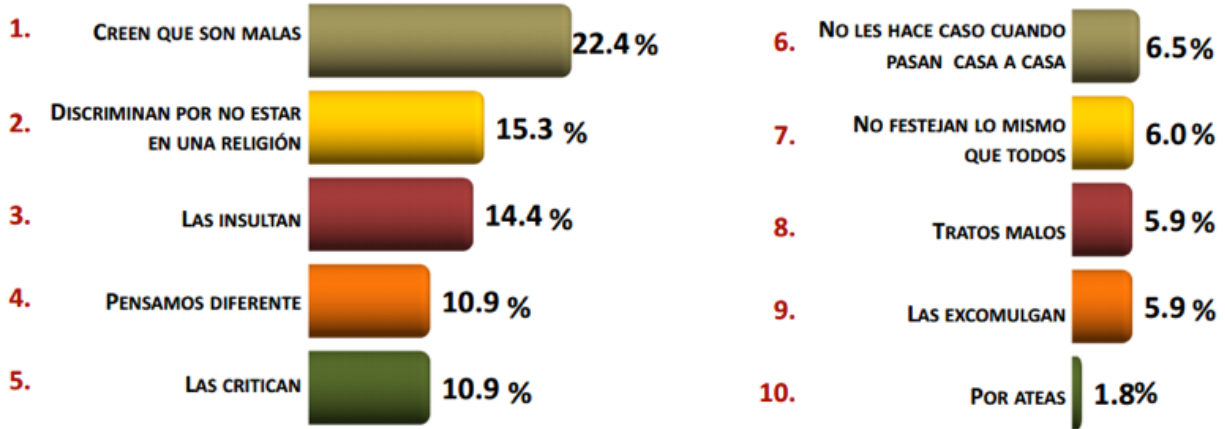


En el mismo sentido, 6 de cada 10 personas señaló que en esta Ciudad se discrimina a las personas “por su religión o por

no tenerla” y la principal causa de que se les discrimine es porque “creen que son malas (personas)”

¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FORMA EN LA QUE SE DISCRIMINA A LAS PERSONAS CON O SIN RELIGIÓN?

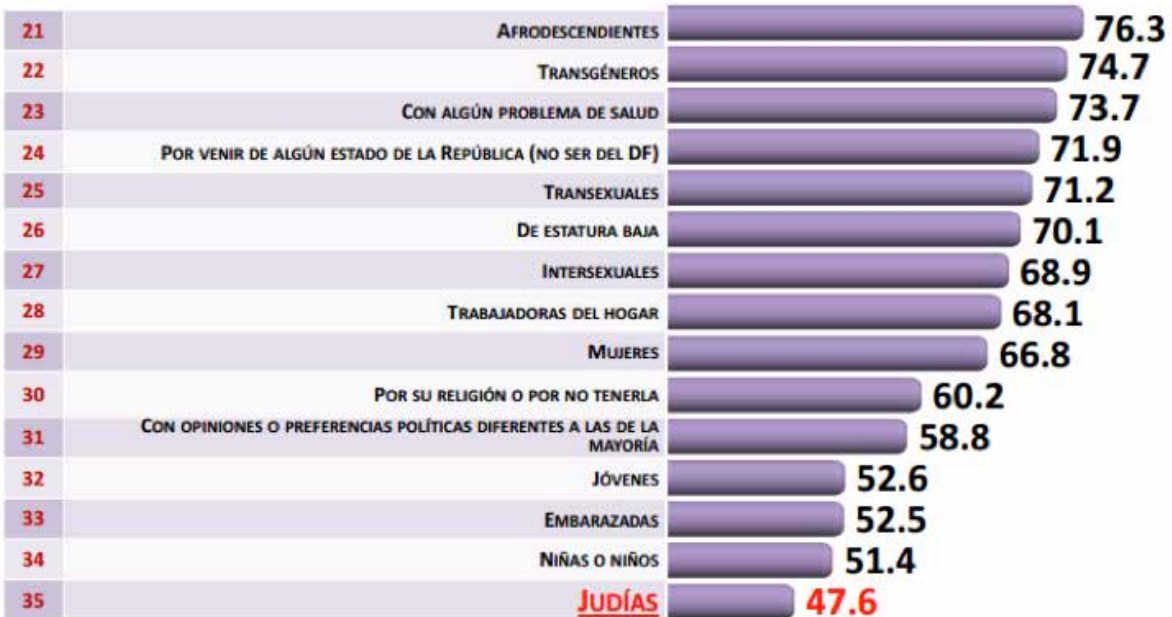
SÓLO AL 0.2% QUE LO MENCIONÓ COMO EL GRUPO MÁS DISCRIMINADO



De manera más específica, 5 de cada 10 personas en la CDMX consideran que se discrimina a las personas judías.

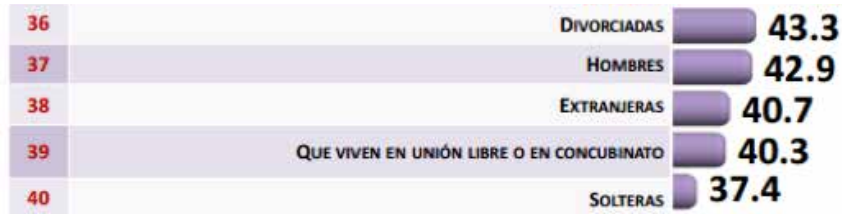
¿USTED CONSIDERA QUE EXISTE O NO EXISTE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS...

SÓLO PORCENTAJE DE LA RESPUESTA "SÍ EXISTE DISCRIMINACIÓN"



¿USTED CONSIDERA QUE EXISTE O NO EXISTE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS...

SÓLO PORCENTAJE DE LA RESPUESTA "SÍ EXISTE DISCRIMINACIÓN"



En la Ciudad de México se les discrimina a través de estereotipos: 'los desprecian' (11.1%); 'les dicen tacaños' (21.0%), siendo la causa más significativa de discriminación hacia la población judía 'por su religión' (51.8%).

FORMAS DE DISCRIMINACIÓN

¿Cuál es la principal forma en la que se discrimina a las personas judías?

Sólo al 0.1% que lo mencionó como grupo más discriminado

1	POR SU RELIGIÓN	51.8%
2	LES DICEN TACAÑOS	21.0%
3	DESPRECIÁNDOLOS	11.1%



EL COMBATE AL
ANTISEMITISMO
EN LA CDMX

ACCIONES DEL GOBIERNO
DE LA **CIUDAD DE MÉXICO**
CONTRA EL **ANTISEMITISMO**

- **Laboratorio sobre Redes Sociales y Mensajes de Odio.**

En un encuentro único en la CDMX para el año 2012, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), organizó entre la comunidad twittera un Laboratorio Contra la Discriminación en Internet con la finalidad de identificar mensajes de odio, discriminatorios e insultos dirigidos hacia diversas poblaciones, entre ellas hacia las personas judías.

En este ejercicio participaron especialistas en derechos humanos y nuevas tecnologías como Hilda Tellez, Jesús Robles Maloof y Pilar Talavera, quienes reflexionaron e hicieron un análisis sobre los mensajes que circulan en las redes sociales y que tienen como objetivo desprestigiar, insultar, y llamar al odio hacia grupos o comunidades.



- **Firman de convenio COPRED - Yad Vashem.**

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y la Asociación Yad Vashem México, firmaron en 2013 la carta compromiso que estableció las bases para el combate contra el antisemitismo en la capital del país.

Durante el evento que se llevó a cabo en el Museo Nacional de Antropología e Historia, la titular del COPRED, Jacqueline L'Hoist Tapia, externó que es nuestro deber a reflexionar sobre la importancia de la no discriminación, de respeto al otro y de la riqueza que nos da la diversidad.

Por su parte, Eva Lijtszain, directora de Asociación Yad Vashem en México, dijo que firmar el convenio con el COPRED significa recordar decorosamente el Holocausto y una protección contra eventuales actos

de barbarie.

Agregó que este convenio es una de esas veladoras simbólicas, una de esas radiantes luces que habrá de iluminar a las futuras generaciones para hacer de la memoria pasiva, una lucha dinámica, activa y productiva.

La carta firmada expresa el rechazo total a toda manifestación de intolerancia religiosa, incitación al odio, acoso o violencia contra las personas, grupos o comunidades por su origen étnico, racial o por sus creencias religiosas.

- **Combate al antisemitismo, obligación de todo el Gobierno de la CDMX.**

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México establece el combate al antisemitismo como un compromiso de obligatorio para la administración pública local, donde señala "Llevar a cabo políticas para eliminar toda acción en contra de los Derechos



Humanos de cualquier persona, específicamente hacia las y los judíos.”

El cumplimiento de esta acción quedó establecido en el Tablero de Control del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera, instrumento por el cual el titular del ejecutivo monitorea el avance de los compromisos establecidos en su administración.

- **El antisemitismo, conducta discriminatoria en la CDMX.**

A iniciativa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó en 2014 incluir el término “antisemitismo” como una conducta discriminatoria en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Artículo 5.- Queda prohibida cualquier forma de discriminación, entendiéndose por ésta la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de alguno o algunos de los derechos humanos de las personas, grupos y/o comunidades, estén o no en situación de discriminación imputables a personas físicas o morales o entes públicos con intención o sin ella, dolosa o culpable, por acción u omisión, por razón de **su origen étnico, nacional,** raza, lengua, sexo, género, identidad indígena, identidad de género, expresión de rol de género, edad, discapacidad, condición jurídica, social o económica, apariencia física, condiciones de salud, características genéticas, embarazo, **religión,** opiniones políticas, académicas o **filosóficas,** identidad o filiación política, orientación sexual o preferencia sexual, estado civil, por su forma de pensar, vestir, actuar, gesticular, por tener tatuajes o perforaciones corporales, por consumir sustancias psicoactivas o cualquier otra que tenga por efecto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales, así como la igualdad de las personas frente al ejercicio de derechos. También será considerada como discriminación la bifobia, homofobia, lesbofobia, transfobia, misoginia, xenofobia, la **segregación racial** y otras formas conexas de intolerancia, el **antisemitismo** en cualquiera de sus manifestaciones.

Define al antisemitismo como:

Artículo 4.- (...)

IV. Antisemitismo: Fenómeno específico que incorpora diversas formas de rechazo y discriminación hacia las personas de origen israelí, así como a las personas de religión judía.

- **American Jewish Committee en la CDMX.**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, recibe el reconocimiento por las acciones de la CDMX a favor de la lucha contra el antisemitismo, por parte de la organización American Jewish Committee, que es la comunidad judía estadounidense más relevante.

Durante un encuentro celebrado en Noviembre del 2015, autoridades del American Jewish Committee reconocieron

la labor y liderazgo del mandatario capitalino para combatir y erradicar actos de discriminación en la Ciudad de México.

En particular, destacaron el apoyo del Jefe de Gobierno para que el factor antisemitismo se incluyera en la Ley como una forma de discriminación. También, la labor que ha realizado para construir una agenda de equidad social en la capital del país.

La organización American Jewish Committee es la comunidad judía estadounidense más relevante. Desde 1906 trabaja



por la defensa de los derechos civiles y el combate a toda forma de discriminación. Actualmente, participan en la construcción de una agenda migratoria en Estados Unidos.

- **Premio René Cassin, por la lucha contra el antisemitismo.**

Jacqueline L'Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), se convirtió en 2014 en la primera mujer elegida por la comunidad judía en México para entregarle el Premio René Cassin por su trayectoria en favor del respeto y garantía de los derechos humanos.

Este premio es otorgado por la organización Tribuna Israelita y se instituyó en 1979 con la finalidad de reconocer la labor que realizan personalidades mexicanas para impulsar el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- **Acciones cotidianas de impacto contra el antisemitismo en 2015.**

- El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)

se integra al Comité Académico del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México.

- El COPRED acompaña la videoconferencia del Mayor Frank W. Towers, héroe de la Segunda Guerra Mundial, integrante del ejército de EUA. Invitación derivada del Rabino Leonel Levy.

- Mesa de trabajo con Samuel Fainsod, fundador del proyecto Wittink, plataforma digital para compartir y generar información, donde el COPRED participaría como generador de contenidos.

- Participación del COPRED en la reunión de Voluntarias Judeo-Mexicanas A.C. con la ponencia "Despido por Embarazo, Discriminación".

- **El COPRED lleva mensaje sobre no discriminación a Israel.**

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) en su calidad de institución referente en la Ciudad de México en la garantía del derecho a la igualdad a través de la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación, fue invitado especial a la Conferencia Internacional para Mujeres Líderes de 2015, que organiza la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MASHAV) a través

del Centro Internacional de Capacitación Golda Meir Monte Carmel (MCTC).

A través de la Embajada de Israel en México, el COPRED participó en esta acción que dio como resultado la Declaratoria de Haifa entregada por parte del comité organizador al Sr. Reuven Rivlin, Presidente del Estado de Israel.

- **Primera piedra del Centro de Investigación Judío de México.**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, participó en noviembre de 2016 en la



colocación de la 1ª piedra del nuevo Centro de Investigación Judío de México (CDIJUM), con la finalidad de fortalecer el diálogo entre mexicanos/as y judíos/as, para acercar su cultura e historia a las personas de la CDMX.

Este lugar tiene la misión de custodiar, resguardar y difundir la Memoria Histórica de las y los judíos que inmigraron a México a partir de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, así como la cultura judía en todas sus manifestaciones.

En este edificio se albergarán archivos documentales, fototeca, archivos audiovisuales (de

historia oral, música y películas), biblioteca, hemeroteca, bases de datos y colecciones especiales de las distintas comunidades, clasificados y catalogados de forma homologada, pero separados por fondos, de modo que conserven su identidad y origen. Tendrá también un auditorio para Congresos y Seminarios y salones de clase para impartir cursos a estudiantes y maestros, así como al público en general.



- **Acciones con Yad Vashem México en 2016.**

- El COPRED acompañó a la comunidad Judía de México en la presentación del documental sobre el Ángel Budapest y homenaje a Ángel Sanz Briz, en el Colegio Sefaradí.

- El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) y la Asociación Yad Vashem de México A.C. firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de prevenir y atender el antisemitismo en la capital del país, además se dio la bienvenida a esta organización al “Gran Acuerdo por el Trato Igualitario de la CDMX”.

En su participación la Dra. Perla Hazan, Directora para Latinoamérica, España, Portugal y Miami de Yad Vashem, se refirió al COPRED como “La Casa de la Justicia”, además

reconoció la labor de la Presidenta Jacqueline L’Hoist, por trabajar día a día a favor de las personas y por luchar para que la humanidad viva con dignidad, fue así que decidió nombrarla “Justa de los Seres Humanos”.

Por su parte la Dra. Eva Lijtszain, presidenta de la organización Yad Vashem México A.C. entregó al COPRED, las llaves de Yad Vashem en Jerusalem, símbolo de la lucha emprendida en la CDMX por abatir el antisemitismo.

- En reconocimiento a la labor que ha realizado el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), el Exmo. Embajador de Israel, Johathan Peled, convocó al COPRED a la ceremonia de recepción con motivo del 68 Aniversario de la Independencia del Estado de Israel.



- **Antisemitismo, conducta discriminatoria en la Constitución de la CDMX.**

A través del trabajo legislativo del COPRED, se logró que la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México incorporara el término “antisemitismo” como conducta discriminatoria dentro del Artículo 9 de la Constitución Política de la capital del país.

En este sentido, el Pleno de la Asamblea Constituyente aprobó

por unanimidad, con 88 votos a favor y cero en contra, una reserva al numeral 2, inciso C, del artículo 9 de la Constitución, por el cual se amplían los conceptos respecto a los cuales queda prohibida toda forma de discriminación.

De esta forma el numeral 2 del referido inciso y artículo queda redactado de la siguiente manera:

“Se prohíbe toda forma de discriminación, formal o de facto, que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto o resultado la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de los derechos de las personas, grupos y comunidades, motivada por origen étnico o nacional, apariencia física, color de piel, lengua, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, la situación migratoria, las condiciones de salud, el embarazo, la religión, las opiniones, la preferencia sexual, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género, las características sexuales, el estado civil o cualquier otra. **También se considerará discriminación la misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, islamofobia, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.** La negación de ajustes razonables, proporcionales y objetivos, se considerará discriminación”.

ATENDIENDO EL ANTISEMITISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



10

- **Por primera vez en México se determina al antisemitismo como conducta discriminatoria**

Motivo: Origen étnico y nacional

Hechos: Se realizó un evento en la en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y durante el mismo una de las asistentes intervino haciendo comentarios con referencia a la inexistencia del Holocausto, a continuación se citan textualmente: –“...Si fuera cierto lo del Holocausto y hubieran matado así a millones de judíos, ya tuviéramos la suerte de que no hubieran más judíos en este planeta...-”.

Después de valorar los hechos denunciados por integrantes de

la comunidad judía el COPRED determina como conductas antisemitas, hostiles por llamar al odio y discriminatorias en agravio de la comunidad judía y de la parte peticionaria dichas expresiones que aseguraban que el holocausto no había existido.

Resultado de ello el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), emitió la Opinión Jurídica COPRED/Q/01-2013 por declaraciones antisemitas y llamados al odio contra la población judía.

Esta acción sentó precedente en el país, al ser el primer documento técnico que valora y visibiliza una conducta discriminatoria antisemita, emitida desde un gobierno local.



- **Septiembre, 2016.**

Motivo: antisemitismo.

Hechos: El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), abrió expediente de investigación por oficio relativo a presuntos comentarios antisemitas emitidos por el Diputado Jorge Romero Herrera, integrante de la Asamblea Legislativa de la Ciudad

de México, durante el proceso de elección de integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la capital del país (CDHDF).

La investigación obra en el expediente R-007-2016 donde se plasma la investigación realizada por el COPRED.





LA CDMX CONMEMORA
A LAS VÍCTIMAS DEL
HOLOCAUSTO

2013

PRIMERA CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO EN LA CDMX.

La Ciudad de México realiza la primera Conmemoración del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, el 27 de enero de 2013.

En el evento participaron Jacqueline L'Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Eva Lijtszain, Directora de Yad Vashem México y el Diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias.

Durante el acto se recordó a Gilberto Bosques, cónsul general de México en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, cuyas acciones salvaron la vida de más de 40,000 personas judías españolas

del Holocausto nazi. Fue conocido como “el Schindler mexicano”.

Ahí se destacó la importancia de continuar con la labor de educación para la paz y los derechos humanos entre la población que habita y transita en la Ciudad de México, particularmente entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de manera que podamos construir una sociedad respetuosa de la diversidad y libre de discriminación.

Esta acción representó un importante llamado de la CDMX para rechazar toda manifestación de intolerancia religiosa, incitación al odio, acoso o violencia contra las personas, grupos o comunidades por su origen étnico, racial o por sus creencias religiosas.



URGE MANCERA CONSIDERAR AL “ANTISEMITISMO” COMO CONDUCTA DISCRIMINATORIA.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, anunció la iniciativa para incorporar del término “antisemitismo” en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la capital del país.

El Ejecutivo local comentó envió la propuesta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para su análisis y aprobación al tiempo que la administración capitalina trabaja en estrecha colaboración con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) en un cambio en la cultura que erradique cualquier vestigio de intolerancia.

“Los Gobiernos debemos sentarnos un largo rato a reflexionar sobre este compromiso y en esta tarea debemos de trabajar de manera permanente como lo han señalado ya las Naciones Unidas para mantener la memoria histórica y por supuesto, para crear políticas públicas claras, políticas públicas que apunten a la eliminación de cualquier práctica discriminatoria”, aseguró

El mandatario capitalino reiteró que el Holocausto marcó

tristemente la historia mundial. Sin embargo, debe permanecer en la memoria de la humanidad para evitar que estos hechos se repitan.

En el evento también participó el destacado periodista Jacobo Zabudovsky, quien agradeció el carácter hospitalario de la Ciudad de México. Señaló “Hoy creo que establece un precedente, que el Gobierno del Distrito Federal recuerde esta fecha. En nombre de todos los judíos, sin tener más representación que la mía se lo agradezco al doctor Miguel Ángel Mancera”.

En tanto que, el presidente de la Comité Central de la Comunidad Judía en México, Salomón Achar, coincidió con la rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Carmen López Portillo, en que mientras permanezca en la memoria colectiva el peligro que representan las corrientes totalitarias y haya personas de bien que hagan eco a estas peticiones continuará vigente la frase “Nunca Jamás.”

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO

@



590398	1857
782178	8974
302989	1750
173784	6539
873478	1587
67381	9889
75874	1094
143983	5687
44398	1487
7897	498
8033	1281
5787	894
63289	309
9388	441
90398	609
32178	180
02989	783
73784	405
73478	183
67381	654
75874	983
43983	595
44398	180

70 ANIVERSARIO DEL FINAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, conmemoró el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, ahí destacó la vocación intercultural de la Ciudad de México reflejada en recibir a personas de otras fronteras y oponerse a actos de discriminación como el antisemitismo.

Frente a integrantes de la comunidad judía de la CDMX presentes durante el evento celebrado en el Centro Deportivo Israelita, el mandatario recordó que “México ha sido siempre un pueblo que recibe a las personas y que sabe dar la mano a quienes vienen de otras fronteras”.

“Tenemos aquí a todas las iglesias de posible representación. Tenemos a una gran diversidad de pueblos, de manifestaciones de cultura, de la diversidad sexual y cada vez estamos avanzando más”, indicó Mancera Espinosa.

Por ello –agregó– tenemos por convicción trabajar permanentemente contra el antisemitismo, a fin de demostrar que la interculturalidad aquí se encuentra plasmada latentemente. Asimismo, el Jefe de Gobierno

reconoció la contribución de la comunidad judía para el desarrollo de la capital, por lo que llamó a no cejar en la construcción no solo de una mejor metrópoli, sino de un mejor país.

En su oportunidad, Jacqueline L’Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), narró la historia de un caso de antisemitismo que llegó al Consejo, donde una niña asegura haber sido víctima de conductas antisemitas por su maestra.

Por ejemplo, cuando la maestra leyó su nombre por primera vez para pasar lista, se detuvo por unos segundos y le preguntó: ¿acaso tus papás lo inventaron? Ella le respondió diciendo: “es en hebreo”. A lo que la maestra rápidamente le contestó en un tono de burla: “sí, ya noté la nariz de judía”.

Fue así que L’Hoist Tapia, hizo un llamado para respetar, reconocer y valorar la diversidad religiosa, cultural y étnica de las personas, además hizo un llamado a tomar conciencia de que la discriminación, en cualquiera de sus expresiones, es una violación a los derechos humanos.



2016

LLAMADO A LA CONVIVENCIA PACÍFICA POR ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS.

Acompañado de jóvenes estudiantes del Colegio Israelita de México ORT y por integrantes de la organización Yad Vashem México, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, conmemoró, por cuarta ocasión en su Gobierno, a las víctimas del holocausto.

“Ustedes lo pueden decir con toda

convicción: viven en una ciudad que está buscando consolidar las libertades, aquí no se discrimina, ni por razones de sexo, ni de raza, ni de ninguna razón ideológica”, dijo ante los jóvenes e integrantes de la comunidad judía.

Expuso que el Estado de Derecho es vital para proteger a las personas y sus derechos, por ello

la Ciudad de México trabaja en la ruta de fortalecer la legalidad y la igualdad en beneficio de las y los ciudadanos, principalmente quienes se encuentren en situación vulnerable.

En su mensaje, el mandatario capitalino consolidó y reafirmó su compromiso contra la discriminación. “No podemos de ninguna manera permitir que una idea política o un planteamiento llegue a romper o vulnerar las instituciones jurídicas”.

Recordó que su administración impulsó la reforma a la ley para incluir el antisemitismo como una conducta discriminatoria.

El Jefe de Gobierno recibió la llave “Yad Vashem”, que le entregó la presidenta de esta asociación, Eva Lijtszain, para sumarse a la iniciativa de promover en las escuelas la tolerancia y la convivencia armónica, a través del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).

Dijo que la Constitución de la CDMX representa una gran oportunidad para establecer el carácter amigable de la capital del país y refrendó el compromiso con la Comunidad Judía de incluir todas las voces.





LUCHAR CONTRA EL ANTISEMITISMO, TAREA DE TODOS LOS DÍAS.

El Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto debe obligarnos a reflexionar sobre la importancia de la no discriminación, del respeto a la otredad y a la diversidad.

El Holocausto es reconocido como un acto de persecución y asesinato sistemático, burocráticamente organizado y auspiciado por el Estado nazi; ya que implicó el homicidio de aproximadamente seis millones de judíos por parte de aquel régimen y sus colaboradores.

La idea de superioridad racial del régimen nazi llevó a la realización de actos de discriminación, segregación, explotación y exterminio contra personas judías y otras minorías como los romaníes (gitanos), así como contra personas con discapacidad e integrantes de la población LGBTTTI.

Por ello la Ciudad de México rechaza toda manifestación de intolerancia religiosa, incitación al odio, acoso o violencia contra personas, grupos o comunidades basadas en el origen étnico, racial o las creencias religiosas, dondequiera que tengan lugar.

Por ello consideramos fundamental continuar con la labor de educación para la paz y los derechos humanos entre la población que habita y transita por la capital del país, particularmente entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de manera que podamos construir una sociedad respetuosa de la diversidad y de trato igualitario.

Juntas y juntos estamos construyendo la ciudad que queremos, una Ciudad de México libre de discriminación.

Capital Social Por Ti



CONSEJO PARA PREVENIR Y
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COPRED

General Prim 10, Col. Centro,
Del. Cuauhtémoc, CDMX
Tel: 55128639

www.copred.cdmx.gob.mx

 COPREDCDMEX

 @COPRED_CDMX

 /COPREDCDMX